



COMUNICADO DE PRENSA

Se designa a Fiscal Regional del Biobío para investigar naufragio de lancha Bruma

Santiago, 07 de abril de 2025.- El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, designó a la Fiscal Regional del Biobío, Marcela Cartagena, para liderar la investigación y ejercer las acciones penales correspondientes respecto al naufragio de la lancha “Bruma”, en las cercanías de la Isla Santa María, comuna de Coronel.

Según los antecedentes, la lancha Bruma se encontraba realizando trabajos de pesca artesanal con siete personas a bordo, cuyo paradero se desconoce a la fecha. Las primeras hipótesis investigativas dan cuenta de que el naufragio habría sido ocasionado producto de una colisión con la nave pesquera de Cerco Cobra CB6027, perteneciente a la empresa Blumar S.A.

Los hechos descritos estaban siendo investigados por el fiscal adjunto jefe de la Fiscalía Local de Coronel, don Hugo Cuevas Gutiérrez, causa que se encuentra judicializada en el Juzgado de Garantía de dicha comuna.

Atendida la complejidad de los hechos que son investigados, el Fiscal Nacional consideró necesario que un Fiscal Regional dirija la investigación penal. En este caso, la Fiscal Cartagena podrá actuar apoyada por el o los fiscales adjuntos y abogados que designe, si lo estima pertinente.